Don Claudio Artecho
" José Ormesagasti
" Juan de Benoya
" Federico Zarauz
" Carlos Otaduy
" Marcos de Iñigueta
" Liborio Muruamendiaraz
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día trece de enero de mil novecientos diez y nueve, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria, los tres Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Artecho, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hacer constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto, por sus ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fue aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

A Secretaría — Pida la instancia de D. Francisca Bernardo, de esta vecindad, pidiendo se facilite certificación de que paga contribución en concep-

to de cuenta de un cobledal y castañal denominado Atanbi-Lucu; y en su vista se acordó que pase á la Secretaría para que, en su caso, pueda extender la certificación que solicita.

Presidente ——— Fué leido un escrito de primero de este mes, suscrito por el Sr. Presidente del Proyecto de Monumento en las Islas Cíes en memoria de los Marinos mercantes españoles víctimas de la guerra, Comité ejecutivo Don José Miramboll Maristany, acompañando de otro escrito, de la misma fecha, suscrito por varios Señores Presidentes honorarios, Comisión gestora, pidiendo un donativo del Ayuntamiento, y que se abra una suscripción para que puedan hacerlo los vecinos, para realizar el mencionado proyecto, y ruegan se manifieste los nombres de los donantes para ser inscriptos en el libro de honor que en su día imprimirá el Comité ejecutivo. El

Ayuntamiento enterado de ambos escritos, dispuso quede pendiente de resolución.

Que se confeccionen las cuentas municipales

La ~~Excma~~ Comisión provincial de Diputación en su circular núm. 12 de dos del actual expresa ser llegada la época de que los Ayuntamientos deben proceder a la confección de las cuentas municipales correspondientes al año de 1918, y recomienda encarecidamente que los funcionarios encargados de esta labor que la emprendan inmediatamente. El Ayuntamiento enterado de esta circular dispuso cumplimentarla como viene recomendado.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas que fueron aprobadas disponiendo su pago, a saber: Una de Lasarain y comp. de 405 pts de once postes de castaño escogidos para la línea eléctrica; id de Raymond de la suma de 268'75 pts. de extracción de postes nuevos en la línea de alta, hilo telefónico, quitar las ata-

ruas, etc. etc.; id del mismo Raymundo de 4 pesetas de formar llave maestra nueva en la fuente de Zubieta; id de V. Eguibar y Comp. de tres pesetas de un martillo adquirido por el Inspector de Policía para trabajos de electricidad y una de Ignacio Lecanda de 18 pesetas por viajes hechos a la central con bueyes, y la de Nicasio Fernández de 30 pesetas por una tonelada de leña traida a cargo de este Ayuntamiento para proveer a la gente menesterosa.

Gracias — Los Sres Aza Hermanos Fellemarte y Hermanos en su carta de este día, manifiestan haberse enterado del acuerdo adoptado por esta Corporación con motivo del fallecimiento de su padre, consocial, y dan las expresivas gracias a todo el Ayuntamiento. Y en su vista se acordó que conste en acta.

Asunto Maestro — Se dió lectura de una car-

ta de D. Fraí Tarrea, de 1º del actual, Maestro municipal en Rentería, expresiva de que por causas muy inesperadas se ve en situación de tener que reservar todas las ~~promesas~~ referentes al asunto del nombramiento de Maestro municipal para esta villa. Donde ent raemos para ello. El Ayuntamiento enterado de esta carta dispuso quedé pendiente este asunto de Maestro hasta la próxima sesión.

Gratificaciones —— Se acordó gratificar al Doctor D. Francisco Berraondo, Subdelegado de Medicina de este partido con doscientas pesetas y a Don Benito Echeberria, Veterinario e Inspector de carnes de esta villa con ciento cincuenta pesetas por los muchos trabajos efectuados para atajar el cual grippe (epidemia que ha reinado en este término municipal) sobre el aseo y limpieza de las casas y habitaciones y cuadras

y sus desinfecciones de las calles, plazas y paseos.

Sobre camino a la Estación

El Teniente Sr. Ormeazgastimar manifestó, que empleando un acuerdo de esta Corporación, con el Sr. Valpostilla y D. Aurelio Fernández se pusieron y conferenciaron con Doña Luisa de Alvarez sobre la necesidad que tiene este Ayuntamiento de adquirir una faja de terreno empezando por la orilla de la plazuela del frente de la casa llamada de Alvarez, perteneciente a los herederos de Alvarez, de que tiene conocimiento dicha señora, y que si bien al principio se oponía a ceder el terreno pedido, al fin, oyendo las razones aducidas sobre este particular, se convenció y manifestó que en breve daría contestación satisfactoria. - El Ayuntamiento quedó enterado, acordando que conste en acta.

Con tanto se levantó la sesión siendo las doce horas

y extendida esta acta la firman los tres Concejales; de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Claudio Arteche

José Ormesagasti

Juan de Berroya

Liborio Aurna Mendiaran

Pedro de Zabala

El Secretario,
J. Manuel de Uyarride

Por Claudio Arteche
" José Ormesagasti
" Federico Zarauz
" José Galfarsoro
" Carlos Otadui
" Liborio Aurna-mendiaran
" Luis de Berroya
" Marcelino Arregui
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las once menos cuarto del día veinte de enero de mil novecientos diez y nueve, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los tres Concejales cuyos nombres al margen se anu-